

En el marco de un proceso que no ha finalizado, y está en desarrollo, el XI Pleno Comité Central del Partido Comunista concluyó algunos asuntos de relevancia:

El proceso constituyente en curso, tiene como objetivo la superación de la constitución neoliberal y pinochetista, de los poderes fácticos, sobre la base del pleno respeto a la Soberanía Popular.

Es fundamental que este proceso sea paritario; que de espacio a los Pueblos Originarios; y que garantice los derechos sociales por los cuáles millones y millones han demandado y luchado por tanto tiempo.

En este contexto, lo democrático es que las personas que vayan a integrar el cuerpo que elabore el nuevo proyecto de Constitución, sean cien por ciento electas por el pueblo.

El Partido Comunista estima que el proceso constituyente debe considerar como centralidad el interés ciudadano, sus demandas e inquietudes, y actuar en consecuencia en forma y fondo.

Hemos valorado significativamente las reformas de pensiones y tributaria en curso; así como el resultado de la mesa del sector público con nuestro gobierno. Estimamos que es prioridad adoptar medidas concretas que vayan en ayuda de las millones de familias que, producto de la crisis socio-económica, la pasan muy mal. Y seguir adoptando medidas para enfrentar los problemas sociales derivados de las acciones que grupos criminales imponen en distintos puntos del país; el tráfico de drogas, la extorsión, lavado de dinero; y todo lo que afecta la seguridad de las personas y su calidad de vida. Cuestiones de absoluto interés nacional.

Comité Central Partido Comunista de Chile

[DIC 12 XI PLENO](#)

74,429 total views,

18 views today